



EXP.: 12C4.1/SI/035/2015  
 OFICIO: 12C/12C4.1/0168/2015  
 ASUNTO: SOLICITUD

L.A.I. YOLANDA ESCOBEDO GÓMEZ  
 ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sírvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/035/2015 con fecha de inicio de 27 de julio del año 2015, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien de manera formal y escrita, requiere información competente del área que a su cargo representa, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Coordinación de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

**COPIA SIMPLE:**

Buen día, por medio del presente reciba un afectuoso saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitarle información de como podría hacerle para tramitar copia certificada de mi acta de nacimiento, actualmente vivo en la cd. de Jiutepec, Morelos y quisiera saber si puedo tramitarla vía Internet o si es necesario que acuda a sus oficinas del registro civil, y así mismo quisiera saber cuanto tiempo me tarda el tramitar dicho documento. Sin más por el momento quedo de Ud.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de dar respuesta en forma impresa, a esta solicitud.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 27 DE JULIO DE 2015  
 ATENTAMENTE



LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



JUZGADO DEL REGISTRO  
 DEL ESTADO CIVIL  
 DE ZACATLÁN, PUEBLA.  
 CLAVE 21-208-01

*[Handwritten signature]*  
 27/07/15



**NOTIFICACIÓN**

NO. OFICIO: 12C/12C4/ 0158/2015

EXP.:12C4.1/SI/035/2015

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 4, 44, 51 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 25 de Julio de 2015, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 27 de julio 2015, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de diez días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 27 DE JULIO DE 2015  
ATENTAMENTE



  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUEBLA.  
2014-2018



2S.11/0038/2015.

Zacatlán, Pue., a 28 de julio de 2015.

LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN  
COORDINACION GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ZACATLAN, PUE.  
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para informar que con referencia al oficio 12C/12C4.1/0168/2015, en el cual se solicitó dar respuesta a la petición de la C. [REDACTED] con No. de Expediente 12C4.1/SI/035/2015, le informo que se atendió a su petición de la ciudadana vía correo electrónico y se anexa al presente documento.

Sin más por el momento, me despido de usted deseando éxito en cada una de sus actividades.

ATENTAMENTE  
  
L.A.I. YOLANDA ESCOBEDO GÓMEZ  
Encargada de Registro Civil

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ZACATLÁN PUEBLA

28 JUL 2015

09:39

RECEBIDO

### RESPIUESTA A PETICION

Requiere: registrocivil@zacatlan.gob.mx  
Destinatario: guiparacos@vahoo.es  
Fecha: Hoy 17:15

SUBJETOS

- 1.- VOLUNTAD ESCOBEDO GÓMEZ, SIVARBADA DE REGISTRO CIVIL DEL M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATELAS, PUEBLA., POR ESTE CONDUCTO RECIBIDA AN CORRAL SALUDO, AL MEDIO TIEMPO DE DERECHO A UNO DE LOS PARTES PARA DAR RESPUESTA A LA PETICION QUE REALIZO A ESTA OFICINA, EN LA CUAL REQUIERE INFORMACION SOBRE EL ENVIO DE ACTAS DE MATRIMONIO A SU DIFECTILO, DE LO CUAL LE DIFERMO QUE SI SE PUEDE REALIZAR EL SERVICIO DE ENVIO SEA ESTRICTA BAGO EL SIGUIENTE PROCESO:
- 1.- PROPORCIONAR LOS DATOS DEL ACTA DE MATRIMONIO QUE REQUIERO (NOMBRE, FECHA DE MATRIMONIO, NO. LIBRO, NO. DE ACTA, AÑO DE REGISTRO) PARA REALIZAR LA BÚSQUERA EN LOS LIBROS Y VERIFICAR QUE EXISTA REGISTRO DENTRO DE ESTE DISTRITO.
- 2.- COSTO POR ACTA DE MATRIMONIO 5 RES. 09
- 3.- PROPORCIONAR DIRECCION Y CODIGO POSTAL DONDE SE VA A ENVIAR LAS ACTAS PARA COPIAR LA ESTADISTA EL COSTO.
- 4.- SE PROPORCIONA AL SOLICITANTE NUMERO DE OFICINA PARA DESPACHAR TITULO DE, COSTO DEL PAPER DE ACTAS QUE REQUIERA Y COSTO DEL ENVIO.
- 4.- SE PROCEDI A REALIZAR EL ENVIO DEL CUAL SE LE PROPORCIONA NUMERO DE GUIA PARA LOCALIZAR SU ENVIO.

ESPERO QUE LA RESPUESTA A SU PETICION SEA BUENA, DE LO CONTRARIO LE PROPORCIONO LA DIRECCION DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL BAGO DEL PALACIO MUNICIPAL S/N. COLONIA CENTRO ZACATELAS PUEBLA Y NUMERO DE TELEFONO 959 975 33 96. EXT. 386

ATA MÁS POR EL IMPORTE DE DERECHO DE ESTE, QUEMADO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE  
L.A.L. JULIANA ESCOBEDO GÓMEZ  
ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL